



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017
11:00 HORAS
No. 37

ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2017.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO PERIODO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT.
- IV. CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE DESIGNA AL PRESIDENTE DEL PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.
- V. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY PARA LA PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT.
- VI. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN.
- VII. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:
 - Intervención de la diputada Ana Yusara Ramírez Salazar, para emitir posicionamiento a propósito del "Día Internacional de las Personas con Discapacidad".
 - Intervención del diputado Ismael Duñalds Ventura, para presentar Iniciativa de Decreto que abroga el decreto número 105, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit con fecha 29 de junio del año 2013, donde autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit a desincorporar y enajenar un bien inmueble.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.